

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ACTA No.011

Proceso: CONSEJO DE CARRERA		Subproceso:	
Unidad Académica y/o Administrativa: ESP. DISEÑO DE VIAS URBANAS		Hora de Inicio: 8:30 a.m	
Motivo y/o Evento		Hora de Finalización: 9:00 a.m	
Lugar: Coordinación de la Especialización		Fecha: Oct. 11 de 2019	
Participantes:	Nombre	Cargo	Firma
	Carlos Javier González Vergara	Coordinador	ORIGINAL FIRMADO
	Wilson Ernesto Vargas Vargas	Rep. de Docentes	ORIGINAL FIRMADO
	Leidy Nataly Rondón Saavedra	Rep Estudiantes	ORIGINAL FIRMADO
Elaboró: Wilson Ernesto Vargas Vargas		Visto Bueno del Acta:	
OBJETIVO Desarrollar el Consejo de Carrera			
ORDEN DEL DÍA <ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación de Quórum 2. Aprobación Acta 010 de 2019 3. Análisis situación académica de la Universidad 			
DESARROLLO <ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación de Quórum <p>Se verifica el Quorum, para lo cual hay Quórum decisorio y aprobatorio.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Aprobación Acta 010 de 2019 			

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Se aprueba por unanimidad

3. Análisis situación académica de la Universidad

De acuerdo a la solicitud de la decanatura de la Facultad, se citó a Consejo de Carrera extraordinario con el fin de analizar y generar un pronunciamiento del proyecto curricular, frente a la situación de anormalidad académica que se ha venido presentando y al llamado a paro indefinido, por parte de los estudiantes, a partir del próximo 28 de octubre.

Ayer en la noche se acordó con la ingeniera LEIDY NATALY RONDÓN SAAVEDRA, representante de los estudiantes del proyecto curricular, para que ella realizara un sondeo con los estudiantes a fin de establecer la posición de los mismos frente al paro.

La ingeniera Nataly informa que de los 24 estudiantes de posgrado 16, que equivalen al 67 %, se manifestaron de manera similar, indicando que: ellos están de acuerdo con los reclamos y peticiones de los estudiantes de pregrado, es decir que se les asegure y mantenga el auxilio para las prácticas académicas y que se cree la Asamblea Estudiantil, como máximo ente consultivo de la universidad, pero no comparten la posición de entrar en un paro indefinido, pues debido a su situación laboral, han realizado un gran esfuerzo en lograr concertar permisos de trabajo para poder realizar su estudio de posgrado, y estos compromisos se suscriben a una fechas y plazos acordados, por lo que se verían afectados por el paro, por esta razón, manifiestan estar de acuerdo con las solicitudes de los estudiantes de pregrado, pero consideran que debe darse un plazo prudente, de acuerdo con los trámites administrativos que deben surtirse, para que el CSU apruebe las peticiones y no entrar a un paro el próximo lunes 28 de octubre, ya que para ellos es imperativo lograr terminar el semestre dentro del plazo inicialmente establecido. Los 8 estudiantes restantes no presentaron ninguna posición.

Los docentes del proyecto curricular, de manera similar a los estudiantes, consideran que es imperioso lograr las peticiones de los estudiantes relacionadas con la Asamblea Universitaria y los auxilios estudiantiles para prácticas, pero no comparte la posición de un paro indefinido en la fecha establecida (28 de octubre), pues es de conocimiento de cualquier integrante de la universidad, que todo acto administrativo conlleva una serie de estudios y trámites que le soporten y avalen, y estas actividades generan unos tiempos mínimos, que no pueden ser disminuidos, por mero capricho; así las cosas, los docentes consideran que se debe continuar con la normalidad académica y establecer un plazo real para que se surtan los trámites administrativos por parte del CSU, antes de iniciar un paro indefinido.

Se delega al coordinador, para hacer entrega de esta posición del proyecto curricular ante la Decanatura de la FAMARENA.

No siendo más se da por terminada la sesión del Consejo de Carrera

Compromisos

Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
-----------------	-------------------	-----------------------

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Generar oficio	Coordinador	25 de oct de 2019
Entregar correos de estudiantes	Representante de Estudiantes	25 de oct de 2019

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.